

San Jacinto, 07 de Noviembre del 2022

RESOLUCION

Nº 281/22

ACTA Nº 18/22

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre las licencias reglamentarias del Alcalde Cristian Ferraro donde informa las fechas a tomarse, las cuales son del 16 al 27 de enero 2023 y del 13 de febrero al 1º de marzo 2023.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y no teniendo objeciones que presentar, aprueba el plan de licencias presentadas por el Alcalde Cristian Ferraro, para el año 2023, en los periodos antes mencionados.

El Concejo Resuelve.


- 1) Autorizar los periodos de licencia reglamentaria anteriormente presentados del Alcalde sin objeciones
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Javier García
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE



Nicolás Cabrera
Concejal

